

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE AL ALUMNADO DE PRÁCTICAS
DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Reunidos el día 14 de octubre de 2022, a las 10.30 horas en el Aula magna de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

Asisten a la reunión:

Alumnado del Grado en ADE: 5


Alumnado del doble Grado en ADE+FICO: 2

Alumnado del doble Grado en ADE+TURISMO: 2

Constituido el grupo de discusión se ha extraído las siguientes conclusiones:

- 1.- Satisfacción sobre la información previa de los objetivos y los criterios de evaluación de las prácticas: El 56% del alumnado considera que está muy satisfecho y el 44% satisfecho. Entre los motivos indican la gran acogida y ampliación de información, normativa clara, viene todo bien explicado en los documentos y en las reuniones que se hacen, y se aprende mucho.
2. Satisfacción sobre el proceso de selección y asignación de los puestos de prácticas: El 78% del alumnado está muy satisfecho y el 11% está satisfecho. El motivo de que estuvieran muy satisfechos indican que fue muy rápido.
3. Satisfacción sobre la información acerca de la organización/entidad/empresa y sobre el puesto que se va a ocupar: El 56% del alumnado está muy satisfecho y el 44% está satisfecho. Entre los motivos indican que la oferta es clara y que le aportaron conocimientos y experiencia nueva.
4. Satisfacción sobre el trato recibido en la organización/entidad/empresa, incluyendo la acogida y los compañeros: El 100% del alumnado está muy satisfecho. Entre los motivos de que estén muy satisfechos indican la integración ideal, confianza y responsabilidad; que les trataron como como un trabajador más de la empresa; y que han trabajado muy a gusto con todos los compañeros.
5. Satisfacción sobre las tareas realizadas han sido variadas, se han desarrollado según lo previamente establecido y se adecuan a la titulación de estudio: El 67% del alumnado está muy satisfecho y el 33% está satisfecho. Entre los motivos de la muy buena satisfacción indican que todas las tareas han sido tutorizadas y adecuadas al grado.

Código Seguro De Verificación	agT/IbMo0NunRR2HRwrLLw==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/agT/IbMo0NunRR2HRwrLLw=	Página	1/3



6. Satisfacción sobre la guía, supervisión e interés mostrado durante el desarrollo de mis tareas por parte del tutor externo: El 44% del alumnado está muy satisfecho, el 33% está satisfecho y el 22% no satisfecho. El motivo indicado para no estar satisfecho indica que no tuvo contacto con el tutor externo.

7. Satisfacción general, una vez terminadas las prácticas, con la labor del /la tutor/a de la UHU: El 33% del alumnado está muy satisfecho, el 33% está satisfecho y el 33% no satisfecho. Entre los motivos para la baja satisfacción indican que solo tuvo contacto con el tutor académico para lo estrictamente necesario y que no hubo ningún interés de cómo iban desarrollándose las prácticas por su parte. Otro de los alumnos indica que no tenía tutor en la UHU.

8. Satisfacción general con el programa de prácticas: El 67% del alumnado está muy satisfecho y el 33% está satisfecho. Entre los motivos de su opinión indican que adquirieron más conocimiento de ciertos campos.

9. Necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas: Entre las necesidades se indica la necesidad de una oferta amplia y diversa de empresas y remuneradas.

10. Puntos fuertes y débiles del título: Entre los puntos fuertes indican la variedad y posibilidades en el futuro; y los conocimientos adquiridos. Como puntos débiles se destaca la falta de introducción a nuevas tecnologías, así como que un estudiante comenta que no se estudia lo suficiente la economía del día a día, y que tiene la sensación de salir de la carrera sin saber lo suficiente de impuestos y nóminas.

11. Propuestas de mejora: Consideran que se debería mejorar la supervisión dentro de cada departamento de estudio, puesto que un profesor monopolice un departamento hace que su supervisión se vuelva imparcial. Actividades conjuntas del alumnado, ponencias y conferencias. Mayor cantidad de prácticas en programas actualizados. Focalizar las asignaturas a un ámbito más práctico en lo que es el funcionamiento de la empresa, desde su creación hasta su funcionamiento. Todo se aprende mejor si se ve como se hace en lugar de estudiarse los pasos que hay que seguir.


No existiendo ninguna cuestión planteada por parte de los asistentes, se procede a finalizar la reunión a las 11:50.

Para que conste, firma la presente acta la responsable del grupo, en Huelva a 17 de junio de 2022.

Fdo: Encarnación Cordon Lagares

Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios

Código Seguro De Verificación	agT/IbMo0NunRR2HRwrLLw==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/agT/IbMo0NunRR2HRwrLLw=	Página	2/3





Código Seguro De Verificación	agT/IbMo0NunRR2HRwrLLw==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/agT/IbMo0NunRR2HRwrLLw=	Página	3/3

